

Guayaquil, 19 de marzo del 2004

Ingeniera
Silvia Higgins Bejarano de Estrada
PRESIDENTE
INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **INVERSIONES INTERNACIONALES S.A. VERINSA.**, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año natural 2003, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe la compañía no ha generado ingresos netos por sus propiedades, lo que ha originado que para atender los gastos del periodo económico del 2003 se han recaudado las cuentas por cobrar de períodos anteriores..
2. Para el presente año se esta revisando la posibilidad de generar ingresos provenientes por el alquiler de las propiedades pertenecientes a la Empresa, y de esta manera lograr obtener una ganancia neta al final del ejercicio económico del 2004.
3. Recomiendo enjugar el déficit económico del 2002 con el superávit de capital registrado en el Patrimonio de la Compañía.

Atentamente,

PRISCILLA DE GRANADOS
GERENTE GENERAL

C. c. : Archivo.



19 MAR 2004